

EXPDTE. N°: 1223/2009 - P.Com

AUTOR: LAURIENTE Rubén Rodolfo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se designen representantes del Ministerio de Gobierno, de la Fiscalía de Estado y demás organismos que correspondan para concurrir a la Audiencia Pública a realizarse el día 5 de febrero de 2010 en el Salón de Usos Múltiples del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén, en el marco de la causa Comunidad Mapuche Catalán y Confederación Indígena Neuquina c/Provincia del Neuquén s/Acción de Inconstitucionalidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	RODRIGUEZ	SANCHEZ	BUYAYISQUI	DI BIASE
SORIA	BARDEGGIA	TGMOSZKA	VAZQUEZ	CASADEI
CORTES	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LOPEZ	LUEIRO	MUENA
ODARDA	PASCUAL	PERALTA	RANEA PASTORINI	SARTOR
TAMBURRINI	TORRES	ZUAIN		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Diciembre de 2009